

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BRULA C.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 8:00 horas del día 1 de Julio de 2015, en la oficina ubicada en las calles Fco. de M. Martínez 102 Interocepción Makouu Simón Bolívar, concurrió con la presencia de los señores Carlos Alberto Alarcón Puig, propietario de Un mil trescientas sesenta y tres acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar cada una; del señor Roberto Arnoldo Alarcón Puig, propietario de cuatrocientas sesenta y un acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar cada una; del señor Roberto Carlos Alarcón Olvera propietario de veintiocho acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar cada una; y de la señorita María Gabriela Alarcón Olvera propietaria de novecientos treinta y ocho acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar cada una quienes, resuelven convocarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente de la Junta General de Accionistas, la señora Presidente de la compañía Araceli María Olvera Cubaca, actuando de Secretario el señor Carlos Alberto Alarcón Puig. A continuación la señora Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento permanente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrita y pagado de la Compañía, la señora Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico año 2012.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2012 luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico del 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de reposo para indicar la presente con Responsabilidad que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la

presente acta y aprobándosela, concluye a las 9:00, firmando para constancia la señora Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.


Sr. Aracely María Olvera Cabrera
PRESIDENTE


Sr. Carlos Alberto Alarcón Puig
SECRETARIO


Sr. Carlos Alberto Alarcón Puig
ACCIONISTA


Sr. Roberto A. Alarcón Puig
ACCIONISTA


Sr. Roberto C. Alarcón Olvera
ACCIONISTA


Sr. María G. Alarcón Olvera
ACCIONISTA